



ANEXO II

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA (CURSO 2016-2017)

FECHAS	ACTUACIONES
Hasta el 8 de septiembre de 2017 (inclusive)	Presentación de solicitudes de inscripción en los centros del alumnado que ha superado los estudios de Bachillerato y reúne los requisitos para concurrir a estas pruebas.
Del 11 al 13 de septiembre de 2017 (ambos inclusive)	Remisión, por parte de las Secretarías de los centros educativos a la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa (Servicio de Ordenación Académica), de la relación del alumnado participante, junto con sus inscripciones y certificaciones académicas.
14 de septiembre de 2017	Resolución, de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, por la que se nombra y designa a los miembros del Tribunal Evaluador de las pruebas.
15 de septiembre de 2017	Publicación, por parte de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, de la relación provisional de solicitantes admitidos y excluidos en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes (Avda. La Fama nº 15, 30006 Murcia) y en el portal Web de dicha Consejería. Publicación, por parte de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, de la sede y horario de la prueba.
Del 18 al 19 de septiembre de 2017 (ambos inclusive)	Formulación de alegaciones, ante la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, contra la relación provisional de solicitantes admitidos y excluidos con el fin de subsanar posibles errores y omisiones.
20 de septiembre de 2017	Publicación, por parte de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, de las instrucciones para el alumnado sobre la realización de las pruebas, indicando el horario, la documentación y los materiales necesarios para la realización de los ejercicios de la prueba.
21 de septiembre de 2017	Publicación, por parte de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, de la relación definitiva de solicitantes admitidos y excluidos en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes (Avda. La Fama nº 15, 30006 Murcia) y en el portal Web de dicha Consejería.
22 de septiembre de 2017	Realización de la prueba según el siguiente horario: <ul style="list-style-type: none">• 14:45-15:15 horas: convocatoria, identificación y llamamiento de los aspirantes.• 15:15-16:45 horas: primera parte de la prueba (90 minutos)• 16:45-17:00 horas: descanso (15 minutos).• 17:00-18:30 horas: segunda parte de la prueba (90 minutos)• 18:30-19:00 horas: descanso (30 minutos).• 19:00-20:30 horas: tercera parte de la prueba (90 minutos)
27 de septiembre de 2017	Publicación, por parte del Tribunal Evaluador, del acta de calificaciones provisionales.



Del 28 al 29 de septiembre de 2017 (ambos inclusive)	Presentación de alegaciones, ante el Tribunal Evaluador, contra el acta de calificaciones provisionales.
3 de octubre de 2017	Publicación, por parte del Tribunal evaluador, del acta de calificaciones definitivas. Elevación al órgano instructor, por parte del Tribunal evaluador, del informe final, acompañado de la documentación correspondiente, así como la documentación derivada de las reclamaciones que se hubieran presentado.
4 de octubre de 2017	Publicación, por parte del Órgano Instructor, de la Propuesta de Resolución Provisional.
Del 5 al 6 de octubre de 2017 (ambos inclusive)	Presentación de corrección de errores, ante el Órgano Instructor, contra la Propuesta de Resolución Provisional.
10 de octubre de 2017	Publicación, por parte del Órgano Instructor, de la Propuesta de Resolución Definitiva.
11 de octubre de 2017	Elevación, por parte del Órgano Instructor a la Consejera de Educación, Juventud y Deportes, de la propuesta de resolución definitiva, en la que se hará constar el alumnado premiado y no premiado.
13 de octubre de 2017	Comunicación por parte de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa al órgano competente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de la relación del alumnado que ha obtenido Premios Extraordinarios de Bachillerato de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la convocatoria 2016-2017.
Noviembre de 2017	Publicación en el BORM de la Orden por la que se conceden los Premios Extraordinarios de Bachillerato de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondientes al curso 2016-2017.
En el plazo de un mes desde la publicación de la Orden de concesión	Presentación de recurso potestativo de reposición contra la Orden de concesión de los Premios Extraordinarios de Bachillerato de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondientes al curso 2016-2017.
Enero de 2018	Celebración de la prueba de los Premios Nacionales de Bachillerato, organizada y convocada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en colaboración con las respectivas Comunidades Autónomas.
Enero o Febrero de 2018	Acto de entrega de Diplomas y de Talones Nominativos a los alumnos que han obtenido los Premios Extraordinarios de Bachillerato de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la convocatoria 2016-2017.